



## Morena se mete el pie a sí mismo

• Nadie podría criticar a la jefa de Gobierno por cortar le la cabeza a Héctor Ulises.

Bien dicen que el ser humano es la única especie que tropezó dos veces con la misma piedra... aunque hay algunos que lo hacen más y más veces.

Y es que luego de cepillar a **Héctor Ulises García Nieto** —su excompañero de luchas universitarias— de la dirigencia local de Morena, **Claudia Sheinbaum** envió de emergente a **Tomás Pliego**, que hasta hace unas semanas coordinaba tareas de seguridad en su gabinete.

Nadie podría criticar a la jefa de Gobierno por cortar le la cabeza a **Héctor Ulises**, luego de las pésimas cuentas que entregó en junio pasado, cuando los *morenos* perdieron más de la mitad de las alcaldías en la CDMX y la mayoría calificada que tenían en el Congreso local.

Si acaso la crítica sería, primero, por qué le confió a él la elección intermedia que la puso en la lona durante varias semanas, si carecía de tablas para la encomienda. Y, segundo, por qué se tardó tanto en correrlo si resultó tan malo.

La duda ahora es por mandar a **Pliego** en un ambiente tan adverso, incluso para él, al interior del partido de la 4T, cuyos integrantes no acaban de encontrar una figura en torno a la cual aglutinarse; por el contrario, sus tribus siguen en guerra abierta.

Además de dejar sin cabeza la coordinación de seguridad y justicia de su administración, como si la Ciudad de México fuera un paraíso para sus habitantes, quienes conocen de la *grilla* interna de los *morenos* afirman que sólo lo está enviando a la quema.

Para empezar, porque de secretario general —número dos del partido— le impusieron al exalcalde en Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, cuyo cargo fue pactado en aquella reunión en que **Ricardo Monreal** fue sentado por **Adán Augusto López** en Gobernación con **Claudia Sheinbaum**.

La duda ahora es por mandar a Pliego en un ambiente tan adverso, incluso para él, al interior de Morena.

Dicen que no es que el senador haya ido muy feliz de la vida a ese encuentro, pues lo obligaron a sentarse, pero que, al final, aprovechó para colocar a su muchacho como segundo en el partido a nivel local.

Y no es que **Néstor** sea precisamente una lumbrera para eso de la operación política, pero representa un pie dentro del partido para el zacatecano, por lo que se pudiera ofrecer más adelante.

Pero si el nombramiento del exalcalde en Cuauhtémoc hizo que más de uno levantara la ceja, el de **Carlos Castillo** como secretario de Organización morenista dejó con los dos ojos desorbitados a todo el mundo.

Este cuate es el mismo que, como diputado local, fue apaleado por todo el mundo debido a su falta de pericia oratoria y deficiente exposición de ideas. A pesar de sus carencias, insistía en subir de todas todas al atril, sólo para ser apabullado por la oposición.

El exlegislador no fue capaz de organizar un equipo para su campaña por la alcaldía de Coyoacán, donde también fue apaleado, y ahora lo premian con la Secretaría de Organización de su partido, donde seguro intentará meter la mano su profesor, **René Bejarano**, otro perdedor.

No cabe duda que los *morenos* no se quieren a sí mismos y que su jefa no le halla al tema... aunque lo cierto es que no tienen figuras medianamente decentes.



### CENTAVITOS

Y hablando de **Claudia**, mucho se dice que desde sus oficinas se empuja a la esposa de su consejero jurídico, **Néstor Vargas Solano**, para que, a finales de este mes, entre a la pelea por la presidencia del Instituto Electoral de la CDMX. Ya hay una lista de 12 finalistas a integrarse, pero en el Zócalo andan movidos para que llegue la esposa. Con que no vaya a salir como su marido, que cobró una jugosa e inmoral jubilación tras presidir brevemente el instituto en 2012-2013.



## Morena se mete el pie a sí mismo

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/morena-se-mete-el-pie-a-si-mismo/1477647>



**Adrián Rueda** Capital político

Bien dicen que el ser humano es la única especie que tropieza dos veces con la misma piedra... aunque hay algunos que lo hacen más y más veces.

Y es que luego de cepillar a **Héctor Ulises García Nieto** —su excompañero de luchas universitarias— de la dirigencia local de Morena, **Claudia Sheinbaum** envió de emergente a **Tomás Pliego**, que hasta hace unas semanas coordinaba tareas de seguridad en su gabinete.

Nadie podría criticar a la jefa de Gobierno por cortar le cabeza a **Héctor Ulises**, luego de las pésimas cuentas que entregó en junio pasado, cuando los *morenos* perdieron más de la mitad de las alcaldías en la CDMX y la mayoría calificada que tenían en el Congreso local.

Si acaso la crítica sería, primero, por qué le confió a él la elección intermedia que la puso en la lona durante varias semanas, si carecía de tablas para la encomienda. Y, segundo, por qué se tardó tanto en correrlo si resultó tan malo.

La duda ahora es por mandar a **Pliego** en un ambiente tan adverso, incluso para él, al interior del partido de la 4T, cuyos integrantes no acaban de encontrar una figura en torno a la cual aglutinarse; por el contrario, sus tribus siguen en guerra abierta.

Además de dejar sin cabeza la coordinación de seguridad y justicia de su administración, como si la Ciudad de México fuera un paraíso para sus habitantes, quienes conocen de la *grilla* interna de los *morenos* afirman que sólo lo está enviando a la quema.

Para empezar, porque de secretario general —número dos del partido— le impusieron al exalcalde en Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, cuyo cargo fue pactado en aquella reunión en que **Ricardo Monreal** fue sentado por **Adán Augusto López** en Gobernación con **Claudia Sheinbaum**.

Dicen que no es que el senador haya ido muy feliz de la vida a ese encuentro, pues lo obligaron a sentarse, pero que, al final, aprovechó para colocar a su muchacho como segundo en el partido a nivel local.

Y no es que **Néstor** sea precisamente una lumbrera para eso de la operación política, pero representa un pie dentro del partido para el zacatecano, por lo que se pudiera ofrecer más adelante.

Pero si el nombramiento del exalcalde en Cuauhtémoc hizo que más de uno levantara la ceja, el de **Carlos Castillo** como secretario de Organización morenista dejó con los dos ojos desorbitados a todo el mundo.

Este cuate es el mismo que, como diputado local, fue apaleado por todo el mundo debido a su falta de pericia oratoria y deficiente exposición de ideas. A pesar de sus carencias, insistía en subir de todas las maneras al atril, sólo para ser apabullado por la oposición.

El exlegislador no fue capaz de organizar un equipo para su campaña por la alcaldía de Coyoacán, donde también fue apaleado, y ahora lo premian con la Secretaría de Organización de su partido, donde seguro intentará meter la mano su profesor, **René Bejarano**, otro perdedor.

No cabe duda que los *morenos* no se quieren a sí mismos y que su jefa no le halla al tema... aunque lo cierto es que no tienen figuras medianamente decentes.

### **CENTAVITOS**

Y hablando de **Claudia**, mucho se dice que desde sus oficinas se empuja a la esposa de su consejero jurídico, **Néstor Vargas Solano**, para que, a finales de este mes, entre a la pelea por la presidencia del Instituto Electoral de la CDMX. Ya hay una lista de 12 finalistas a integrarse, pero en el Zócalo andan movidos para que llegue la esposa. Con que no vaya a salir como su marido, que cobró una jugosa e inmoral jubilación tras presidir brevemente el instituto en 2012-2013.

# Rememoran 68 años del sufragio femenino

AMALLELY MORALES

La Jefa de Gobierno, diputadas locales, activistas, expertas y organismos celebraron el 68 aniversario del reconocimiento de las mujeres como ciudadanas que votan y pueden ser votadas.

“Gobiernos paritarios que luchan por la igualdad. Que construyen derechos. La lucha de las mujeres es parte de un proyecto de Ciudad y de Nación por la igualdad sustantiva de las mujeres en la construcción del bienestar para todos y todas”, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además, las diputadas del Congreso local mandaron un mensaje en el que reconocieron los avances en los derechos políticos de las mujeres, así como los retos y pendientes, luego de que en 1953 el Diario Oficial de la Federación (DOF) promulgara el derecho al voto.

“Tenemos que hacer consciencia sobre las luchas que hemos hecho nosotras las mujeres y las mujeres que nos antecedieron en nuestros derechos”, expresó la priista Tania Larios.

Las congresistas aseguraron que se ha avanzado en la paridad de género para garantizar que, en la Capital, las mujeres también tengan representación en espacios políticos, y de toma de decisiones.

“Es importante destacar que el primer Congreso de la Ciudad fue paritario, 33 diputadas y 33 diputadas.

“Y actualmente somos más diputadas que diputados en el segundo Congreso. Tenemos que ir por mucho más, pero también para eso necesitamos empoderar a más mujeres”, dijo América Rangel, de Acción Nacional (PAN).

Las legisladoras aseguraron que trabajarán más iniciativas a favor de los derechos de las mujeres.

En tanto, el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) hizo un repaso histórico del proceso que llevó a la promulgación del voto femenino.

En la Capital hay nueve millones 200 mil habitantes, de acuerdo con el último censo del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (Inegi). Cuatro millones 805 mil son mujeres y niñas. De ellas, tres millones 671 mil tienen 18 años o más.

## Reconocimiento

Fue bajo el mandato de Adolfo Ruiz Cortines que se promulgaron las reformas.

- El 17 de octubre de 1953 entraron en vigor las modificaciones para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena.
- Se trataba, sobre todo, de la institucionalización del reconocimiento para votar y ser votadas.
- Las mujeres acudieron por primera vez a las urnas a emitir su voto en las elecciones federales de 1955.



# Raíces por la democracia y la participación ciudadana de las personas mayores



**MARTHA  
MERCADO  
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

**E**n marzo de 2021, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) iniciamos el programa “Raíces por la Democracia”, el cual estuvo enfocado en capacitar a las personas mayores en el ejercicio y defensa de sus derechos político-electorales.

Los esfuerzos realizados por el TECDMX y las instituciones que acompañaron este proyecto, permitió abrir espacios de diálogo y reflexión con las personas mayores para conocer sus necesidades, dudas y aportaciones para mejorar la calidad de la democracia en nuestra ciudad y garantizar su acceso a la vida pública de ésta.

Asimismo, “Raíces por la Democracia” también nos permitió fortalecer nuestros vínculos con instituciones públicas como el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto para el Envejecimiento Digno, la Fundación Cáritas para el Adulto Mayor I.A.P. y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, entre otros.

Parte fundamental de este programa es que pudimos aprender y conocer más sobre las personas mayores, lo que nos permitirá generar mecanismos más eficientes y efectivos para potenciar su participación y utilizar su vasta experiencia en favor de la democracia y la cultura cívica de la ciudadanía.

Con este tipo de programas, tanto el TECDMX como las instituciones participantes, construimos una nueva dinámica de inclusión a la vida pública por parte de personas que integran grupos de atención prioritaria, entre ellos las personas mayores, y desarrollamos espacios que abonan a la pluralidad de

voces, la inclusión y el fortalecimiento de los derechos político-electorales.

Aprovecho este espacio para agradecer a las instituciones, personas ponentes y servidoras públicas por su tiempo y dedicación para llevar a buen puerto este programa, así como a aquellas que dieron seguimiento a sus trabajos. Estoy convencida que a través del trabajo interinstitucional alcanzaremos nuestras metas y cumpliremos de mejor manera las funciones que nos fueron conferidas.

## **\*RESOLUTIVOS\***

Uno de los grandes logros de este programa fue la publicación de la obra “Raíces por la democracia, impulsando a las personas mayores en su participación activa y digna en la sociedad”, la cual recoge la visión tanto de personas ponentes como participantes respecto del papel de las personas mayores en la democracia y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Les extiendo una invitación a que lean este material y puedan conocer más sobre el proyecto y la percepción de quienes participaron. Pueden descargarlo de manera gratuita en la página del TECDMX, <https://www.tecdmx.org.mx/index.php/raices-por-la-democracia/>

***Tras ocho meses de trabajo divididos en igual número de talleres, 199 personas mayores fueron capacitadas (158 mujeres y 41 hombres) por personas especialistas en temas de naturaleza electoral, inclusión y derechos humanos.***

Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.  
@MarthaMercadoRm



## Raíces por la Democracia y la participación ciudadana de las personas mayores

<https://www.contrareplica.mx/nota--Raices-por-la-Democracia-y-la-participacion-ciudadana-de-las-personas-mayores2021171036>

Columnas lunes 18 de octubre de 2021 –



En marzo de 2021, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) iniciamos el programa “Raíces por la Democracia”, el cual estuvo enfocado en capacitar a las personas mayores en el ejercicio y defensa de sus derechos político-electorales.

Tras ocho meses de trabajo divididos en igual número de talleres, 199 personas mayores fueron capacitadas (158 mujeres y 41 hombres) por personas especialistas en temas de naturaleza electoral, inclusión y derechos humanos.

Los esfuerzos realizados por el TECDMX y las instituciones que acompañaron este proyecto, permitió abrir espacios de diálogo y reflexión con las personas mayores para conocer sus necesidades, dudas y aportaciones para mejorar la calidad de la democracia en nuestra ciudad y garantizar su acceso a la vida pública de ésta.

Asimismo, “Raíces por la Democracia” también nos permitió fortalecer nuestros vínculos con instituciones públicas como el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto para el Envejecimiento Digno, la Fundación Cáritas para el Adulto Mayor I.A.P. y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, entre otros.

Parte fundamental de este programa es que pudimos aprender y conocer más sobre las personas mayores, lo que nos permitirá generar mecanismos más eficientes y efectivos para potenciar su participación y utilizar su vasta experiencia en favor de la democracia y la cultura cívica de la ciudadanía.

Con este tipo de programas, tanto el TECDMX como las instituciones participantes, construimos una nueva dinámica de inclusión a la vida pública por parte de personas que integran grupos de atención prioritaria, entre ellos las personas mayores, y desarrollamos espacios que abonan a la pluralidad de voces, la inclusión y el fortalecimiento de los derechos político-electorales.

Aprovecho este espacio para agradecer a las instituciones, personas ponentes y servidoras públicas por su tiempo y dedicación para llevar a buen puerto este programa, así como a aquellas que dieron seguimiento a sus trabajos. Estoy convencida que a través del trabajo interinstitucional alcanzaremos nuestras metas y cumpliremos de mejor manera las funciones que nos fueron conferidas.

\*Resolutivos\*

Uno de los grandes logros de este programa fue la publicación de la obra “Raíces por la democracia, impulsando a las personas mayores en su participación activa y digna en la sociedad”, la cual recoge la visión tanto de personas ponentes como participantes respecto

del papel de las personas mayores en la democracia y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Les extiendo una invitación a que lean este material y puedan conocer más sobre el proyecto y la percepción de quienes participaron. Pueden descargarlo de manera gratuita en la página del TECDMX, <https://www.tecdmx.org.mx/index.php/raices-por-la-democracia/>

# Diputados de Morena y PAN cruzan acusaciones

Unos denunciarán a la alcaldesa Clara Brugada y otros al edil Santiago Taboada

## HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales del PAN y Morena, por separado, acusaron a los alcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez, Clara Brugada Molina y Santiago Taboada Cortina, respectivamente, por presuntas irregularidades.

Los panistas y la Asociación Parlamentaria Ciudadana (APC) solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigar y, en su caso, sancionar a Clara Brugada por los hechos del pasado 15 de septiembre pasado, cuando dedicó vivas a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la 4T.

En la denuncia refieren que “la alcaldía difundió una nota en la que se observa el video de la arenga exclamada por Brugada Molina, para destacar a partir del minuto 6:05, el viva rendido a la Cuarta Transformación, a Claudia Sheinbaum Pardo y a Andrés Manuel López Obrador”.

De acuerdo con el documento, Clara Brugada transgredió uno de los principios elementales en materia electoral, tutelado por los artículos 134 constitucional federal; 64, numeral 7, de la Constitución local; 5 del Código Electoral Local, toda vez que ha realizado a todas luces actos proselitistas.

En consecuencia, la conducta denunciada constituye un hecho notorio, pues genera un impacto generalizado en la población, en virtud de que los medios de comunicación dieron a conocer la arenga de la alcaldesa y, por ende, se consideran como ciertos los hechos que se denuncian.

## Recuerdan explosión

Por su parte, diputadas locales de Morena, Nancy Núñez e Indalí Pardillo, junto con dos concejales de la alcaldía Benito Juárez, reiteraron que la explosión del 16 agosto pasado del edificio Park Acacias, ubicado en la colonia Acacias “es la punta del iceberg del cártel inmobiliario que desde hace 20 años existe en esa alcaldía, el cual es protegido y apoyado por los ahora exjefes delegacionales y por el hoy alcalde”, denunciaron.

Añadieron que las construcciones continúan, sin que nadie las frene, “porque las autoridades de esa demarcación han negado toda participación de los vecinos, quienes vemos cómo las nuevas obras violan infinidad de reglamentos, sin que nadie los pare”, afirmaron.

Sin embargo, al preguntarles EL UNIVERSAL si esa será la dinámica de Morena en la II Legislatura contra los alcaldes de oposición, porque la semana pasada fueron contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, y hoy inician una “guerra” contra el de Benito Juárez, Nancy Núñez respondió que denunciarán las irregularidades que detecten. ●

# 16

DE AGOSTO

fecha en la que explotó un departamento en Benito Juárez.





**Panistas solicitaron al IECM investigar a Clara Brugada por dedicar vivas a la jefa de Gobierno y al Presidente el 15 de septiembre.**



## Denuncian a Brugada

**Por la promoción en el Grito de Independencia, la Alcaldesa fue denunciada.**

- Diputados del PAN y de la Asociación Parlamentaria Ciudadana solicitaron al Instituto Electoral de la CDMX investigar y sancionar a Clara Brugada.
- La inconformidad es porque el 15 de septiembre, durante la ceremonia por la Independencia de México, la morenista aprovechó para lanzar vivas a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y a la Cuarta Transformación.
- Los quejosos aseguran que, al tratarse de un evento de Gobierno, está prohibida la difusión y promoción con fines electorales o partidistas.
- Legisladores de Oposición intentaron que se aprobara un exhorto a Brugada para que se limitara a su funciones, pero la fracción mayoritaria de Morena lo frenó.



# Denuncian a Brugada en IECM por arenga a la 4T

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El PAN y la Asociación Parlamentaria Ciudadana presentaron una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, por los hechos del pasado 15 de septiembre, en donde la alcaldesa dedicó vivas a Claudia Sheinbaum y a la 4T.

“El pasado 15 de septiembre de 2021, a través de la red social Facebook, la alcaldía publicó una nota en la que se observa el video de la arenga exclamada por la C. Clara Marina Brugada Molina, donde destacan a partir del minuto 6:05, el viva rendido a la Cuarta

Transformación, a la C. Claudia Sheinbaum Pardo y al C. Andrés Manuel López Obrador”, señalaron en la denuncia interpuesta.

Los panistas señalaron que este fue un acto oficial realizado con recursos públicos, por lo que Brugada violó uno de los principios elementales en materia electoral tutelado por los artículos 134 constitucional; 64 numeral 7 de la Constitución Política CDMX; 5 del Código Electoral Local, toda vez que ha realizado a todas luces actos proselitistas mediante la difusión de propaganda electoral en la que aprovecho de la conmemoración de la Independencia.



## **Diputados de Morena y PAN cruzan acusaciones**

Unos denunciarán a la alcaldesa Clara Brugada y otros al edil Santiago Taboada

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputados-de-morena-y-pan-cruzan-acusaciones>

METRÓPOLI 18/10/2021 03:23 Héctor Cruz Actualizada 03:27

Diputados locales del PAN y Morena, por separado, acusaron a los alcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez, Clara Brugada Molina y Santiago Taboada Cortina, respectivamente, por presuntas irregularidades.

Los panistas y la Asociación Parlamentaria Ciudadana (APC) solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigar y, en su caso, sancionar a Clara Brugada por los hechos del pasado 15 de septiembre pasado, cuando dedicó vivas a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la 4T.

En la denuncia refieren que “la alcaldía difundió una nota en la que se observa el video de la arenga exclamada por Brugada Molina, para destacar a partir del minuto 6:05, el viva rendido a la Cuarta Transformación, a Claudia Sheinbaum Pardo y a Andrés Manuel López Obrador”.

De acuerdo con el documento, Clara Brugada transgredió uno de los principios elementales en materia electoral, tutelado por los artículos 134 constitucional federal; 64, numeral 7, de la Constitución local; 5 del Código Electoral Local, toda vez que ha realizado a todas luces actos proselitistas.

En consecuencia, la conducta denunciada constituye un hecho notorio, pues genera un impacto generalizado en la población, en virtud de que los medios de comunicación dieron a conocer la arenga de la alcaldesa y, por ende, se consideran como ciertos los hechos que se denuncian.

### **Recuerdan explosión**

Por su parte, diputadas locales de Morena, Nancy Núñez e Indalí Pardillo, junto con dos concejales de la alcaldía Benito Juárez, reiteraron que la explosión del 16 agosto pasado del edificio Park Acacias, ubicado en la colonia Acacias “es la punta del iceberg del cártel inmobiliario que desde hace 20 años existe en esa alcaldía, el cual es protegido y apoyado por los ahora exjefes delegacionales y por el hoy alcalde”, denunciaron.

Añadieron que las construcciones continúan, sin que nadie las frene, “porque las autoridades de esa demarcación han negado toda participación de los vecinos, quienes vemos cómo las nuevas obras violan infinidad de reglamentos, sin que nadie los pare”, afirmaron.

Sin embargo, al preguntarles EL UNIVERSAL si esa será la dinámica de Morena en la II Legislatura contra los alcaldes de oposición, porque la semana pasada fueron contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, y hoy inician una “guerra” contra el de Benito Juárez, Nancy Núñez respondió que denunciarán las irregularidades que detecten.

## **Denuncian a Brugada por arengar a 4T y Sheinbaum**

Panistas denunciaron a Edil de Iztapalapa ante el IECM por lanzar arengas a 4T, Sheinbaum y AMLO; acusan actos proselitistas y propaganda. Foto: Especial

<https://www.reforma.com/denuncian-a-brugada-por-arengar-a-4t-y-sheinbaum/ar2279397?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Eduardo Cedillo

Cd. de México (17 octubre 2021).- Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa, fue denunciada por el PAN ante el IECM por arengar el pasado 15 de septiembre a favor de la 4T, Claudia Sheinbaum, y López Obrador.

"Acudimos para interponer una queja en contra de la Alcaldesa por lo que hizo durante un acto oficial con recursos públicos, gritando arengas a favor de la absurda 4T y a favor de Sheinbaum", dijo el diputado Diego Garrido López, integrante de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

La queja que interpusieron los panistas se sostiene en los artículos 134 constitucional, 64 numeral 7 de la Constitución Local y 5 del Código Electoral de la CDMX.

De esa manera, se señala a la Edil de Iztapalapa por realizar actos proselitistas y difundir propaganda electoral durante la conmemoración de la Independencia.

Tras la denuncia, Federico Döring llamó a que el Instituto Electoral local aplique la ley sin dejarse intimidar presupuestalmente por Sheinbaum.

"Este tipo de hechos no pueden pasar por desapercibidos y es necesario aplicar la sanción correspondiente", dijo.

## **Denuncian a alcaldesa de Iztapalapa ante el IECM**

<https://889noticias.mx/noticias/actualidad/denuncian-a-alcaldesa-de-iztapalapa-ante-el-iecm/>

17 octubre, 2021

Por proselitismo político, diputados del PAN en el Congreso local, acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a presentar una denuncia contra la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada.

“El 15 de septiembre en un acto oficial utilizando recursos públicos y en ese evento, gritó arengas a favor de la 4T, de Claudia Sheinbaum, y de Andrés Manuel, esto implica que está haciendo un uso electoral de los recursos públicos lo cual viola el artículo 134 constitucional; y 5 del Código Electoral Local”, denunció el legislador panista, Diego Garrido.

En ese sentido, el también integrante de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Garrido López, pide que se investigue y sancione a Brugada Molina, ya que durante la conmemoración de la Independencia, realizó actos proselitistas a favor de su partido.

La diputada, Gabriela Salido, recordó que desde el Congreso de la Ciudad de México, el PAN hizo un exhorto para que la alcaldesa se limite a sus funciones y no haga un uso faccioso de los recursos públicos, sin embargo, éste fue desechado por Morena. Al mismo tiempo, Salido Magos denunció que existen otros servidores públicos haciendo campaña por la jefa de Gobierno.

Por su parte, Federico Döring hizo un llamado al Instituto Electoral para que aplique la ley sin dejarse intimidar por la Jefatura de Gobierno.

Cabe destacar que dicha denuncia es suscrita por todos los diputados del PAN y de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

## **PAN denuncia a alcaldesa de Iztapalapa por arengar a Sheinbaum y AMLO en fiestas patrias**

<https://latinus.us/2021/10/17/panistas-denuncian-clara-brugada-alcaldesa-iztapalapa-arengar-sheinbaum-amlo-fiestas-patrias/>

Latinus

octubre 17, 2021

Diputados del PAN locales presentaron una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, por el uso indebido de recursos públicos, al considerar que sus arengas a favor de Claudia Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador durante un evento del pasado 15 de septiembre constituyeron propaganda electoral con miras a 2024.

“El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional la Asociación Parlamentaria Ciudadana solicitamos al Instituto Electoral de la Ciudad de México sancione a la alcaldesa Clara Brugada por el uso indebido de recursos públicos”, dijeron los legisladores locales en un video publicado este domingo.

Entérate: Incendio por fuga de gas en edificio de Cuajimalpa deja al menos dos heridos

“El 15 de septiembre (Brugada) hizo un acto oficial utilizando recursos públicos, y en ese evento gritó arengas a favor de la 4T, de Claudia Sheinbaum y de Andrés Manuel. Esto implica que está haciendo un uso electoral de los recursos públicos”, detalló el diputado Diego Garrido.

Los diputados locales panistas dijeron que vigilarán la utilización de los recursos públicos que, acusaron, está haciendo la alcaldesa reelecta de Iztapalapa con claras miras a las elecciones presidenciales de 2024.

El pasado 15 de septiembre, Brugada, durante la celebración del Grito de Independencia en la explanada de la alcaldía Iztapalapa expresó: “¡Viva la Cuarta Transformación! ¡Viva Iztapalapa Libre! ¡Viva Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, ¡Viva nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador!”.

Hace una semana, diputados de Morena en el Congreso de la CDMX presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ-CDMX) contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, por los posibles delitos de ejercicio abusivo de funciones y desvío de recursos públicos.

Te puede interesar: Feministas lanzan la organización política “Todas México” ante crisis de violencia y pobreza

Los diputados Nancy Núñez y Janecarlo Lozano dijeron que la denuncia es para que la Fiscalía de la CDMX investigue algunos hechos ocurridos en el arranque de la nueva administración de la alcaldía Cuauhtémoc, cuando el pasado 1 de octubre, Cuevas tomó protesta como alcaldesa de la demarcación con lo que calificaron como “un ostentoso evento”.

“La actual alcaldesa instaló en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, una alfombra color rojo, luces, sonido, juegos pirotécnicos, sillas, mesas, flores, incluso haciendo uso de meseros, entre otras actitudes que no van acorde a un gobierno austero”, acusaron los legisladores locales en un comunicado.

## **PAN de CDMX presentan denuncia contra Clara Brugada por “vivas” a AMLO**

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/pan-de-cdmx-presentan-denuncia-contra-clara-brugada-por-vivas-amlo>

Por Redacción, 17 Octubre, 2021 /

Ciudad de México.- El PAN y la Asociación Parlamentaria Ciudadana solicitaron a los consejeros del Instituto Electoral CDMX, investigar y sancionar a Clara Brugada, por los hechos del pasado 15 de septiembre, en donde la alcaldesa de Iztapalapa dedicó vivas a Claudia Sheinbaum y a la penosa 4T.

En una denuncia, los diputados señalan que “el pasado 15 de septiembre de 2021, a través de la red social Facebook, la alcaldía publicó una nota en la que se observa el video de la arenga exclamada por la C. Clara Marina Brugada Molina, donde destacan a partir del minuto 6:05, el viva rendido a la Cuarta Transformación, a la C. Claudia Sheinbaum Pardo y al C. Andrés Manuel López Obrador, dicha publicación se puede observar en el siguiente link: <https://fb.watch/8cuf9YpgUf/>”.

“Acudimos para interponer una queja en contra de la alcaldesa por lo que hizo durante un acto oficial con recursos públicos, gritando arengas a favor de la absurda 4T y a favor de Sheinbaum”, lamentó el diputado Diego Garrido López, integrante de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

De acuerdo al documento presentado, Clara Brugada ha transgredido uno de los principios elementales en materia electoral tutelado por los artículos 134 constitucional; 64 numeral 7 de la Constitución Política CDMX; 5 del Código Electoral Local, toda vez que ha realizado a todas luces actos proselitistas mediante la difusión de propaganda electoral en la que aprovecho de la conmemoración de la Independencia para que durante la arenga de dicho evento promocionara en los “vivas” a su partido así como a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y a López Obrador, todo ello a través del uso indebido del aparato de gobierno de la Alcaldía de Iztapalapa.

En consecuencia, la conducta denunciada constituye un hecho notorio puesto que genera un impacto generalizado en la población, en virtud de que los medios de comunicación dieron a conocer mediante notas periodísticas e informativas la arenga de la alcaldesa y por ende se consideran como ciertos los hechos que se denuncian, puesto que no requieren de otro elemento de prueba para que generen convicción en la autoridad resolutora.

La diputada Gabriela Salido dijo que anteriormente, se había hecho un exhorto desde el Congreso de la Ciudad, mismo que fue desechado por MORENA “y lo que pedimos es que Clara se limite a sus funciones, porque, así como ella, ya hay muchos servidores públicos haciendo campaña por la jefa de Gobierno”.

La legisladora Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, convocó al Instituto Electoral para que sancione a la alcaldesa en el claro desvío de dinero que son para servicios públicos y no para invertir en política ni en campañas para Sheinbaum.

La panista Luisa Gutiérrez, advirtió que, de hoy en adelante, los “Diputados en Acción” estarán muy pendientes de las finanzas de Brugada porque hay mucho sospechoso de que ella le “rasca” al presupuesto con miras al 2024.

A nombre de sus vecinos, la diputada Evelyn Vicenteño, de Iztapalapa, añadió que la principal demanda es que Clara Brugada “se ponga a trabajar” y deje la política a un lado.

Por su parte, Federico Döring opinó que el Instituto Electoral local debe aplicar la ley sin dejarse intimidar presupuestalmente por Sheinbaum porque “este tipo de hechos no pueden pasar por desapercibidos y es necesario aplicar la sanción correspondiente contra Clara

Cabe destacar que dicha denuncia es suscrita por todos los legisladores de Acción Nacional y de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

# Alcaldías asignarán cientos de millones de pesos en días

Los plazos para asignar obras y servicios vencen el 31 de octubre y el 15 de noviembre, respectivamente

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Las alcaldías deberán licitar o adjudicar obras por cientos de millones de pesos en sólo un mes.

Se trata de los proyectos de presupuesto participativo del 2020 y 2021, cuyo plazo vence el 31 de octubre, para obra, y el 15 de noviembre, para proyectos que tienen que ver con bienes y servicios.

Sólo de Coyoacán, Tlalpan, Álvaro Obregón, Iztacalco y Cuajimalpa suman 474 millones 499 mil 114 pesos, que deben asignarse para 77.48 por ciento de los planes vecinales.

Tal vez el caso más extremo es el de la alcaldía Coyoacán, donde está pendiente por licitarse 100 por ciento de los proyectos que eligió la población, los cuales representan 185 millones de pesos. Para obra son 139 millones 713 mil 800 pesos y 45 millones 285 mil 200 pesos para servicios.

“El alcalde Giovanni Gutiérrez (alianza Va por la CDMX) estaba citando a los Copacos (Comités de Participación Comunitaria) cada media hora (...) para tratar de realizar todos los procesos, porque si no ejercen el presupuesto lo tienen que regresar a Finanzas y se pierde un recurso que es para proyectos que eligió la ciudadanía”, reveló a **Excélsior** la diputada Luisa Gutiérrez (PAN).

Los proyectos de presupuesto participativo los eligieron los habitantes de las mil 815 unidades territoriales de toda la ciudad, pero una suma de factores tiene a los actuales alcaldes en esta situación.

En 2020, con el argumento de que la pandemia complicaría la celebración de asambleas ciudadanas en las que se elegirían los comités de ejecución y vigilancia de los proyectos, el Congreso local decidió, a iniciativa de Morena, que los proyectos de 2020 se ejecutaran en 2021.

Este año, antes de llevar a cabo dichas asambleas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tuvo que esperar a que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolviera todas las impugnaciones sobre proyectos ganadores. En agosto se seleccionó a los integrantes del Comité de Ejecución y Comité de Vigilancia.

Las administraciones pasadas empezaron a licitar los proyectos apenas en septiembre.

## “LO HICIERON PARA QUE REGRESÁRAMOS EL DINERO”

En Álvaro Obregón la administración pasada licitó 159 proyectos de presupuesto participativo, correspondientes a 2020, por 63 millones 626 mil pesos y quedaron pendientes por licitar 91 proyectos de bienes y servicios, por 42 millones 733 mil pesos.

De 2021 quedaron pendientes de licitar todos los proyectos, que son 250, por un total de 104 millones 460 mil 289 pesos.

“Estamos trabajando a marchas forzadas porque si no ejercemos el recurso y hay subejercicio, hay que regresar el recurso al gobierno central, cuando que ese dinero debe ser para beneficio de los vecinos, pues ellos fueron los que eligieron los proyectos de presupuesto participativo para 2020 y 2021”, dijo en entrevista la alcaldesa de esta demarcación, Lía Limón (Va por la CDMX).

“Se ve que todo esto lo hicieron para que regresáramos el dinero a las arcas del gobierno”.

En Tlalpan, la alcaldesa Alfa González (Va por la CDMX) narró que están

pendientes por licitar 171 proyectos de 2020 y 2021, por una cantidad de 168 millones de pesos, pues la administración pasada “no licitó ninguno, y el problema que tenemos es que no nos dejaron los contactos o teléfonos de los comités de ejecución, ni de vigilancia; estamos tratando de contactarlos”.

En Cuajimalpa, donde el alcalde es Adrián

Rubalcava (PRI), quien obtuvo la reelección, están en proceso de adjudicación 27 proyectos de 2020 y 2021 por un total de 35 millones 813 mil 166 pesos, pero están pendientes 51 proyectos por 53 millones 730 mil 449 pesos, 60 por ciento del total.

Además, la alcaldía Cuajimalpa tiene asignados 11 millones 928 mil 127 pesos para cuatro proyectos de cuatro pueblos y barrios originarios, que corresponden a 2020, y 11 millones 669 mil 928 pesos para 2021.

Mientras que en Iztacalco, cuyo alcalde es Armando Quintero (Morena), está pendiente por licitar 57.64 por ciento de proyectos de 2020 y 2021; del primer año el monto asciende a 39 millones 888 mil 155 pesos y de éste, a 37 millones 146 mil 510.

**474**  
MDP  
suman los proyectos no asignados de cinco alcaldías



**77**

**POR CIENTO**

de los planes vecinales  
no han sido licitados  
o asignados, en  
promedio



Trabajamos a marchas forzadas porque si no hay subejercicio y hay que regresar el recurso al gobierno central, cuando ese dinero debe ser para beneficio de los vecinos”.

**LÍA LIMÓN**  
ALCALDESA DE ÁLVARO OBREGÓN



(El anterior gobierno) no licitó ninguno, y el problema que tenemos es que no nos dejaron los contactos o teléfonos de los comités de ejecución, ni de vigilancia”.

**ALFA GONZÁLEZ**  
ALCALDESA DE TLALPAN



El tiempo es muy corto, sin embargo, se buscarán los mecanismos soportados en la ley para atender las demandas que la ciudadanía ha presentado”.

**GIONAVI GUTIÉRREZ**  
ALCALDE DE COYOACÁN





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Detrás de Mario Delgado

Un desastroso proceso interno para designar a los candidatos en Baja California Sur había alejado a **Mario Delgado** de la campaña del profe **Víctor Castro Guluarte**, quien arrancó la carrera por la gubernatura de aquella entidad rezagado 20 puntos del abanderado panista, Pancho Pelayo.

De las 15 gubernaturas que se disputaron el pasado 6 de junio en las elecciones concurrentes a la federal, Baja California y Querétaro eran las menos prioritarias para la dirigencia nacional de Morena. Ambas entidades estaban gobernadas por el PAN, con gobernadores bien evaluados. Y en Los Cabos —habían detectado los servicios de inteligencia— estaba radicado el expresidente **Felipe Calderón**, quien recomendó al despacho Día D, de **Luis Rodolfo Oropeza** y **José Francisco Valery**.

El CEN morenista había decidido, por género, el registro de **Celia Maya** en Querétaro. Una candidatura testimonial que contó con la guía estratégica del consultor español **Aleix Sanmartín**, señal indudable de la atención que Mario Delgado pondría en la campaña de la exmagistrada.

Castro Guluarte había dejado la bancada morenista en la Cámara alta. Cercano a Los Puros, convencido de la efectividad del trabajo comunitario y la defensa de los desprotegidos, rechazó con vehemencia la ayuda del equipo monrealista. Quería entrar al gobierno sin deudas ponzoñosas o compromisos aviesos.

A la tierra, el presupuesto de la campaña. **Héctor Llerena** y **Mario García** eran dos estrategias foráneas que ni siquiera podían hacer sus recomendaciones porque el candidato a la gubernatura no tenía *war room*. A duras penas lo convencieron de grabar la serie de spots más ingeniosa de todo el ciclo electoral del 2021.

El profe sabía que la estrategia no lo es todo. Y en eso coincidía el entonces gobernador de Tabasco y ahora secretario **Adán Augusto López Hernández**, quien lo adoptó a un mes de las elecciones, cuando la desventaja era de 10 puntos.

Hasta entonces, Delgado accedió a respaldar al candidato peninsular. Y dejó el reforzamiento comunicacional de esa campaña en manos de **Iván Silva Yamone**. El mandamás de Heurística Comunicación es uno de los integrantes del cuarto de guerra del presidente de Morena, cuya integración se consolidó después de que el INE cancelara las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** en Guerrero y **Raúl Morón** en Michoacán.

El revés del INE a esas nominaciones, pero sobre todo la alianza PAN-PRI-PRD obligaron a una estrategia de "alta intensidad" que para esquivar la fiscalización de la autoridad electoral se concentró en medios digitales. Para combatir el discurso de la oposición, una comunicación de contraste con una variedad de piezas audiovisuales, entre las que destacaron: PRIAN: corrupción y poder, una serie de 10 videos de 90 segundos de duración cada uno, con una agenda sobre el INE; 60 spots pautados en redes sociales y un centenar de *bumpers*; el sitio web Defiende la democracia; los gráficos y los banners de sus campañas contra **Claudio X. González** y para promover la consulta sobre los expresidentes...

Conectados directamente a Palacio Nacional, a través de **Carlos Salces**, este pool de publicistas políticos ya está en el radar de los opositores a la Cuarta Transformación. Y buscan los contratos asignados por las dependencias federales con Heurística Comunicación, Atlas, +Starch, Laboratorio Creativo, NF Producciones e IStrategy.

El *war room* del presidente de Morena presume haber ganado la mayoría de la Cámara de Diputados, 11 gubernaturas y 692 ayuntamientos, con lo que el partido oficialista gobernará a más de la mitad de la población del país. Convenientemente no aluden al resultado electoral en la Ciudad de México, donde ya trabajan para una candidatura presidencial.

### Efectos secundarios

**MEJORÍAS.** El futuro del buen gobierno corporativo está a debate. La gestión de riesgos, las decisiones complejas, los dilemas éticos y las mejores prácticas serán discutidos por expertos y académicos en un simposium virtual convocado por el Colegio Nacional de Consejeros Profesionales Independientes de Empresas para celebrar su quinto aniversario, con representantes de las Big 4, las empresas más importantes del mundo en el sector de la consultoría y auditoría.

